VIERNES 21 DE ENERO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NÚMERO 1.506.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CENTENARIO DE CALDERON.

PROPOSICION

DEL SÓCIO D. LUIS VIDART, APROBADA EN JUNTA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS, CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1880.

Considerando el que suscribe la proximidad del segundo centenario de la muerte del eminente poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca;

Considerando la costumbre que hoy se ha establecido en los pueblos de la civilizada Europa, de conmemorar los centenarios de los varones que merecidamente han alcanzado fama imperecedera;

Considerando que nuestro compañero el señor Galdo en la velada celebrada en honor de Camoens, propuso la conmemoracion del segundo centenario del autor de *La vida es sueño*, y que tambien nuestro compañero D. José Fernandez Bremon, en la crónica de *La Ilustracion Española y Americana*, ha propuesto que se consagre un dia en cada año, declarándole fiesta nacional, á la conmemoracion de aquellos varones eminentísimos que sean dignos de tan señalada honra;

Considerando que tanto el pensamiento del señor Fernandez Bremon como el del Sr. Galdo pueden ser acogidos por la Asociacion de Escritores y Artistas, por hallarse dentro del espíritu y áun de la letra de su organizacion reglamentaria;

Considerando que los inconvenientes que pudieran ponerse al pensamiento del Sr. Bremon, tales como el aumento de un dia de fiesta al año, puede evitarse declarando, por ejemplo, que el primer domingo del mes de Junio sea el dia designado para la indicada fiesta conmemorativa; y que otro inconveniente que se ocurre fácilmente, tambien se puede evitar estableciendo que los españoles á quienes se ha de conceder la grandísima honra de que aquí se trata, han de haber fallecido há cien años cuando ménos;

El que suscribe, en atencion á los considerandos ya expuestos, propone á la Asociacion de Escritores y Artistas que nombre una comision que en plazo breve estudie los medios más conducentes para dar forma y llevar á cabo el pensamiento del Sr. Galdo ó el del Sr, Fernandez Bremon; y que dando cuenta esta comision del resultado de sus trabajos, la Asociacion podrá resolver con conocimiento de causa lo que estime más conveniento.

Madrid 30 de Junio de 1880.

LUIS VIDART.

DICTÁMEN

DE LA COMISION ELEGIDA PARA INFORMAR SOBRE LA ANTERIOR PROPOSICION.

CENTENARIO DE CALDERON.

Iniciada la idea de conmemorar el segundo centenario de la muerte del insigne poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca, opinan los individuos de la comision que ha tenido la honra de haber sido llamada á proponer los medios para que dicha solemnidad pueda realizarse con el decoro necesario, que en efecto sería hacer un desaire á la memoria de aquel español ilustre, abandonar tan elevado pensamiento, y que la significacion y la importancia de Calderon de la Barca en la literatura universal, obligan á su patria á una conmemoracion de las más solemnes.

Tres caractéres pueden revestir estos centenarios: oficial, popular ó mixto: la Comision cree indiscutible la preferencia del último sistema. Se necesita el auxilio oficial seguramente, y al mismo tiempo levantar la opinion pública, pues el entusiasmo produce recursos, es la mejor gala de una fiesta, disculpa los errores de la ejecucion y proporciona auxilios inesperados. El órgano indispensable para determinar esa explosion de sentimientos es la prensa, á la cual debe acudirse convocándola á una reunion para impetrar su ayuda, desterrando de ese acto todo carácter político; por ser caso única y exclusivamente de honra nacional.

Dos cuestiones fundamentales se presentan.

¿Qué se debe hacer para celebrar el centenario?

¿Con qué recursos se puede contar para realizarlo?

Tan ligadas están la una y la otra, que no se sabe cuál es la cuestion prévia. Discurramos acerca de la primera, que es seguramente la más fácil.

Siendo los centenarios fiesta moderna, debe tener la actual el carácter de sus predecesoras, es decir, ser la apoteósis natural del hombre ilustre á quien se conmemora. La de Calderon debe ser eminentemente literaria, y siendo ante todo autor dramático, esa debe ser la nota predominante de la fiesta. Debe tener un sello marcadamente nacional, tanto para satisfaccion del extranjero que acude á estudiar nuestro carácter, como para no hacer serviles imitaciones en que resultarian pálidos y vulgares áun los mayores aciertos.

Los centenarios tienen algo de las exposiciones universales en el concepto de que el pueblo que los celebra debe disponerse á recibir al mundo civilizado. Es preciso un gran esfuerzo, teniendo en cuenta que cuanto mayor pueda ser resultará tanto más reproductivo, ya para hacer ver nuestra virilidad y fuerza colectiva, como para atraer hácia nosotros las corrientes europeas, moral y materialmente, y para que sus resultados nos demuestren de un modo positivo lo que vale y consigue un pueblo cuando tiene arranque y unidad de pensamientos.

Como el sentido comun indica en estos casos dar realce á lo mejor que se posee, no olvidaremos esa regla en cuanto propongamos; así como las dificultades que ofrecen siempre novedades de este género, aconsejan, que una vez decidido el realizarlas, la accion suceda inmediatamente al pensamiento, rápida y tenaz, sin pérdida de tiempo.

Dijimos que, ante todo, Calderon fué autor dramático; añadamos que por la anchura de su talento, la magnitud de su teatro, la grandiosidad de sus concepciones, lo peregrino de su ingenio, que dominó todos los géneros poéticos, y por la robustez de sus pensamientos, las fiestas merecen ser calderonianas, hipérbole que significa esplendidez. Sublime director de fiestas en su tiempo, las de su centenario sólo podria dirigirlas el mismo Calderon; por eso únicamente nos atrevemos á proponer la pauta, para que puedan agregarse los pensamientos de todos, y que, con el concurso general, sea un pueblo entero el que realice la fiesta del poeta.

Calderon nació y murió en Madrid: fué noble por su cuna: coincidió con nuestro tiempo en muchas ideas avanzadas: estudiante en Salamanca, soldado en Milan y en Flandes, capitan de corazas en España, caballero santiaguista, capellan de los Reyes Nuevos en Toledo, capellan mayor en la congregacion de presbiteros naturales de Madrid, poeta esencialmente nacional y hombre de muy caritativos y piadosos sentimientos, no hay clase alguna á quien no corresponda parte de su gloria.

(Se continuará.)

* * *

Ayer se reunió la comision ejecutiva bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Celebrar reuniones todos los miércoles y sábados.

2.º Nombrar individuo de la junta central al cronista de Madrid, D. Ramon Mesonero Romanos.

3.º Nombrar vocales de la comision ejecutiva al Sr. D. Luis Vidart, y de la de arbitrios á los Sres. Martin (D. Meliton), y Lasso de la Vega, como iniciadores, á la vez que el señor Fernandez Bremon, del proyecto de Centenario.

4.º Considerar tambien como vocal nato de la junta central, en concepto de jefe del clero castrense, toda vez que el insigne poeta fué militar y sacerdote, al patriarca de las Indias.

5.º Redactar una circular, á que acompañará el programa del Centenario que está acordado, para remitirla á todas las autoridades de provincias, recomendándoles que los trabajos que en pró del pensamiento se realicen en las respectivas localidades, han de estar sometidos á la resolucion de la Junta lo más tarde hasta el 10 de Febrero.

* * *

El Sr. D. Eugenio Olavarría, en representacion del propietario y director del periódico *La América*, D. Eduardo Asquerino, que se halla enfermo en Andalucía, ha ofrecido á la comision de la prensa su cooperacion personal y las columnas de aquella ilustrada publicacion para cuanto se considere conveniente utilizarlos.

* * *

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comision de espectáculos, para ocuparse de las fiestas con que debe contribuir á la celebracion del segundo centenario de la muerte de Calderon de la Barca.

La comision parece que tomó el acuerdo de iluminar, de una manera nueva y nunca vista en Madrid, la espaciosa plaza de Santa Ana. Tambien acordó contribuir con una respetable suma á los gastos de los festejos que proyecta la junta directiva.

* * *

Hoy quedarán establecidas las oficinas de la Comision ejecutiva del Centenario de Calderon en el Círculo de La Union Mercantil, cuyo presidente ha ofrecido á la Comision por sí, y á nombre de la Junta, no sólo el local, sinó su más decidida cooperacion.

LAS CONFERENCIAS

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE.

Seguramente ninguno de los servicios que presta la Económica de Amigos del País es tan importante como el de las conferencias que por medio de sus más reputados socios dá todos los domingos en el Conservatorio de Artes y Oficios.

La del dia 16 corrió á cargo del socio de la misma D. Antonio Rodó y Casanova, que en un discurso que *El Liberal* califica de notable, desarrolló el siguiente tema: «¿Debe ser el interés individual el único móvil y regulador de la industria y el comercio, las artes y oficios?»

Pueden juzgar los lectores de LA MAÑANA de la importancia de la referida conferencia por la siguiente relacion que hace de ella un periódico del 17:

«La concurrencia fué numerosa, y entre ella se veian á muchos publicistas, que sabiendo las ideas económicas del Sr. Rodó y sus condiciones oratorias, deseaban conocer la tendencia de su discurso, relacionado con problemas económicos tan interesantes como de actualidad. El orador, despues de pintar á grandes rasgos los efectos de la anarquía industrial y de la competencia sin freno y hasta sin criterio que calificó de lucha por la existencia, entró sin titubear en las gravísimas y delicadas cuestiones teóricas y prácticas del antiguo modo de sér, sintetizado en las instituciones gremiales y las tendencias individualistas, hoy en boga en el campo de la ciencia y de la política.

»Con gran elevacion de miras y elocuencia serena y convincente, hizo la crítica de ambas tendencias, justificando los gremios como institucion histórica, y al individualismo como sentido general de las modernas legislaciones, imposible la resurreccion de aquellos é impotente éste para resolver los conflictos económicos presentes, sentó, sin embargo, la necesidad y urgencia de crear organismos sociales que vinieran á responder á las necesidades de las sociedades modernas y á ampararlas de los abusos del interés individual, como único móvil y regulador de la industria y el comercio, las artes y oficios, indicando varios de ellos y la manera como á su juicio debian crearse.

»Los plácemes que recibió al terminar su discurso, y las opiniones que oimos acerca de la importancia y complexidad del tema, y la discrecion con que trató delicadísimas cuestiones, nos hacen creer que no será esta la última conferencia que dé el Sr. Rodó y Casanova sobre el mismo asunto.»

La amistad que nos une con el orador á que hacen referencia estas líneas, nos impide añadir una palabra más á las que le consagran nuestros compañeros en la prensa.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Anoche se ejecutó en este coliseo la ópera del maestro Verdi, *Hernani*, y en obsequio á la justicia debemos consignar que la representacion en conjunto, fué más aceptable que en la primera audicion del *spartitto*.

La señora Garbini, que posee una preciosa voz de *soprano sfogatto*, del género dramático, hizo gala de su notable agilidad de garganta, al interpretar con sin igual perfeccion la parte de *Eloisa*. La ilustre *prima donna* alcanzó muchos y nutridos aplausos y los honores del proscenio en su ária de salida, duetos ya con el tenor ya con el bajo, y finalmente al terminar el terceto y grandes concertantes en que tomó parte.

El tenor Ortisi caracterizó á la perfeccion al protagonista de la obra, parte que se adapta admirablemente á las potentes facultades vocales del estudioso y concienzudo artista. El señor Ortisi fué aplaudido con entusiasmo y llamado á la escena en su aria de salida, romanza que á aquella sigue, pieza en donde lució su dulce media voz y que cantó con sentida pasion. Por último; el jóven tenor, que cantó toda su parte en el tono escrito por el compositor, fué tambien aplaudido en los duos con Elvira y el bajo, en el terceto con estos, en todos los concertantes y escena de la muerte, que pintó con propiedad.

Los Sres. Verger y Uetan en sus respectivos papeles de Cárlos V y Silva, fueron aplaudidos.

La masa coral tuvo un lamentable desliz en el concertante del tercer acto, desliz que fué *rectificado* por los chicheos del público.

N. M. S.

* * *

La empresa del teatro de la Zarzuela prepara una nueva obra de mágia, de la que hemos oido hacer grandes elogios, y para la cual se ocupa en pintar tres decoraciones el reputado escenógrafo D. Luis Muriel.

* * *

Por un criado, En el cuartel y *La última trova*, son los títulos de tres obras estrenadas anteanoche con éxito en el teatro Martin, en la funcion dada á beneficio de la primera actriz doña Teresa Perez.

En la interpretacion de *La última trova*, que es por cierto un cuadro dramático muy bien versificado y original de nuestro amigo compañero en la prensa, Sr. Sanchez Pastor, se distinguió mucho la beneficiada, que recibió entre otros obsequios, un estuche que contenia un alfiler de oro y perlas de la señora marquesa de Dos Hermanas; una sortija de oro y granates, de doña Loreto de Aguilar; un reló de oro, de doña Josefa María Rozalen; un precioso abanico de marfil, de la señora de Bisso, un ejemplar de lujo de las obras de Calderon, y muchos ramos de flores.

La beneficiada y el autor se presentaron al finalizar la obra en el palco escénico á recibir los aplausos que el público con justicia les prodigaba.

* * *

Terminando el domingo próximo la temporada en el teatro de Folies Arderius, y no queriendo privar á los señores abonados á dias fijos de la semana, de las dos representaciones que les restan, la empresa ha determinado que las funciones del sábado y domingo sean para llenar el número de las 20 porque se hizo el abono, pudiendo dichos señores mandar á contaduria á recoger las localidades de dichas funciones.

* * *

Definitivamente y por complacer á las muchas personas que no han podido conseguir localidades, la empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto para el domingo próximo, por la tarde, la última representacion de la popular comedia de mágia *Los polvos de la madre Celestina*, á precios reducidos.

* * *

El sábado 22 se celebrará otro de los bailes de máscaras en el elegante teatro de Apolo, el cual esperamos estará tan concurrido como los anteriores. Nada podemos decir al público de la animacion de estos bailes, pues de seguro nuestros lectores tendrán ya noticias de lo que decimos. La empresa, no omitiendo gasto alguno, como lo prueba el tener contratada la orquesta Union Artistico-musical, que dirige el Sr. Breton, ha conseguido reunir en dicho coliseo la mejor y más elegante sociedad, acostumbrada á esta clase de espectáculos.

* * *

La empresa de bailes del teatro de la Zarzuela, abre abono por seis bailes que darán principio con el del sábado próximo.

* * *

Se anuncia en los círculos literarios un nuevo drama con el título de *El enredo del nudo* continuacion y desenlace de *El nudo gordiano*. Su autor parece que resuelve el problema social planteado por el Sr. Sellés, y demuestra en el curso de la obra que la solucion dada por el autor de *El nudo gordiano*, lejos de cortarle, le aprieta más.

Como en este nuevo drama figuran los mismos personajes que en el del Sr. Sellés, la obra se ha escrito con destino al teatro Español.

* * *

La señora duquesa de Santoña, presidenta de los hospitales del Niño Jesús, ha pasado una invitacion á sus numerosas amigas para que cuadyuven al buen éxito del baile que á beneficio de dichos hospitales se verificará en el teatro de la Comedia el sábado 22. Los billetes se despachan en la administracion central, calle de la Cruz, 31, principal, y en la contaduría del teatro.

* * *

En la temporada actual debutará la distinguida alumna del Conservatorio señorita Rodriguez, aventajadísima discípula del maestro Incenga.

La señorita Rodriguez ha elegido para debut la ópera *Fausto*, en virtud del derecho que tiene de designar la ópera con que haya de estrenarse.

---

(3)

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CÁRLOS DESLYS

niamos el Champaña subido á la cabeza..... Al fin..... ¡Dios me perdone!

En el interin tuve mas de una hora para reflexionar, porque Pedro Terruel (que así se llamaba el marinero) era normando y queria que los asuntos de interés se hiciesen en regla. Exigió los diez mil francos bien contados en billetes de banco. Yo mismo les puse el sobre que lacré yo mismo (porque Pedro no sabia escribir) le puse este rótulo «Para mi mujer y mis hijos, si no estoy de vuelta en la marea de mañana por la mañana.»

En seguida fué con dos de mis compañeros, aunque sin darles ninguna explicacion, á depositar aquel testamento en casa de un escribano.

¡Infeliz Terruel! queria exponerse á morir para dotar á los suyos, pero al ménos queria estar asegurado de que heredarian el premio de su sacrificio.

Cuando volvimos al puerto, cuando vimos chocar por encima de los diques el mar enfurecido, ¿cómo no nos sujetaron? ¿Cómo yo mismo no tuve horror de jugar así con la vida de un hombre? No me lo explico... hay fatalidades.

Un instante despues nos hallábamos en la barca. Pedro la desvió del malecon por medio de un vigoroso empuje que hizo con el remo, y como la mar estaba bajando, al punto fuimos arrastrados al canal.

No obstante, la apuesta no estaba ganada todavía. Muy á la inversa, pues parecia imposible que franqueáramos el paso, porque furibundas oleadas que se estrellaban contra los diques, formaban contínuamente entre sí como otras tantas montañas estrepitosas y llenas de espuma.

Toda la poblacion habia acudido al muelle á fin de asistir á aquel extraño espectáculo, y en la primera fila de la muchedumbre hallábanse los cómplices de mi locura.

Comenzaron estos con bravos y aplausos, más cuando vieron empeñada realmente la lucha entre aquella miserable barquita y aquellas terribles olas, se callaron al punto sin atreverse nada más que á mirar llenos de terror y espanto.

Yo tambien confieso que tenia miedo.

Solamente Terruel conservaba una poderosa y magnánima impasibilidad.

Hubo un momento, momento terrible, en que la barca levantada por una monstruosa ola, al volver á caer debió estrellarse contra las piedras del dique.

Un grito salió de los lábios de todos, y á la luz del faro, que era el único que alumbraba aquella escena, vi á lo largo del parapeto semblantes horriblemente pálidos, pues nadie habia que no nos creyese perdidos.

Mas no; Pedro supo triunfar esta vez el peligro; la barca empujada por la violencia misma del reflujo, acababa de dar en un segundo una increible vuelta; nos hallábamos en medio del mar.

Una aclamacion involuntaria resonó entre los espectadores y todos nos gritaban al mismo tiempo:

—¡Volved, volved!

No porque mi victoria estaba en gran manera reconocida, sino porque comencé á sentir en mí el aguijon del remordimiento, me acerqué al instante á Terruel y le dije:

—Basta, Pedro... basta... volvamos.

—Ya es demasiado tarde, respondió. ¿No ve Vd. que la marea, la corriente y el viento nos empujan á lo ancho, y que ningun poder humano seria capaz de hacernos volver al puerto ántes de mañana por la mañana? Dios tenga piedad de nosotros, pues no nos queda más esperanza que en él!

En efecto, ya no veia yo el muelle, y á juicio de los que en él se hallaban, debiamos haber desaparecido aquella noche.

Noche horrible cuyo solo recuerdo me hace palpitar todavía de espanto.

La tempestad iba siempre aumentando, y nuestra frágil barquilla, saltando como una cáscara de nuez en la desmelenada cresta de las enormes olas, solia caer de una altura tan formidable, que se hubiera creido que para siempre iba á sumergirse en los abismos del Océano.

Pero en virtud de la habilidad, de la fuerza, y sobre todo de la admirable presencia de ánimo de Terruel, la barca volvia á enderezarse y continuaba subiendo.

Al salir de una de aquellas terribles pruebas, pregunté de pronto á mi guia:

—Al menos, Pedro, ¿sabe Vd. nadar?

—No, me contestó sin la menor alteracion, y lo que es más, ni desearia saber.

—¿Cómo es eso?

—¿De qué serviria pretender luchar á semejante distancia y con la mar de este modo? para padecer por más tiempo.

No, no; mejor es caer abajo de seguida: al ménos se concluye más pronto.

Me entró frio en la espalda, cerré los ojos y subiéndome en el bordaje, me puse á decir una oracion.

Pedro tambien se encomendaba á Dios, pero claramente y en voz alta: al alzar yo la cabeza un relámpago me lo mostró arrodillado y le oí terminar así su oracion:

—Si muero, Dios mio, perdonadme el haber aventurado mi vida para enriquecer á mi mujer y mis hijos. Tened, Señor, piedad de nosotros; tened piedad de sobre todo ellos y de ella.»

Reanimado con esta súplica, volvió á sentarse en el timon.

Mas ¡ay de mí! ¿qué podia aquel desventurado contra semejante huracan? ¿Luchar todavía una ó dos horas? En cuanto á mi, no sabía yo lo que me estaba pasando; no comprendia sino una cosa, y es que me arrepentía de aquella locura, que mis cabellos se erizaban, que á costa de todo mi caudal hubiese querido rescatar mi vida y la de Pedro, que en fin, tenia miedo de morirme.

¿Qué te diré por último? Llegó el momento fatal... Una oleada más violenta que todas las demás acometió á la barca, la volvió, la destrozó... Me sentí arrebatado, envuelto y sofocado por montes de agua... Acordáme de que sabia nadar... ¡Ah! Dios me reservaba un terrible castigo... Pedro Terruel era quien merecia la salvacion, y yo únicamente me salvé.

¡Infeliz Pedro! tú sabes que he cuidado de tu mujer y de tus hijos; he duplicado y triplicado su herencia... Pero mi culpa no es de las que se rescatan con dinero. ¡Y tengo, sin embargo, mucha razon para ser dichoso!

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA

(20 DE ENERO)

Despues de los importantísimos debates habidos en el Congreso en el dia de ayer, la opinion, como si se sintiera fatigada, descansa un tanto, y sólo se oye débil y apagado el último rumor con que se ha extinguido la batalla. No cesan, sin embargo, los comentarios acerca del brillante discurso del Sr. Sagasta, ni era posible que así no sucediese, dada la importancia de aquel acto político. La prensa de todos matices, excepcion hecha de la ministerial, dedica grandes alabanzas al discurso del Sr. Sagasta, juzgándole coma la mejor oracion parlamentaria que se pronunció en las Córtes de seis años á esta parte. No se dice así lo mismo del discurso del Sr. Cánovas en la tarde de ayer, pues hasta los mismos ministeriales convienen en que D. Antonio estuvo difuso y torpe como pocas veces. Pero ¿qué le importa eso al Gobierno? Tras el discurso del Sr. Cánovas, malo y todo, vino la votacion del Mensaje, y con ella doscientos nueve votos en favor de la política del Gobierno. Y ¿para qué necesita más don Antonio? Habiendo mayorías ciegas sobran discursos elocuentes, porque no hay necesidad de convencer á nadie.

Como hoy no celebró sesion el Congreso, la política con sus varias impresiones posó sus reales en la Cámara alta, donde se leyó el dictámen de la comision de Mensaje, cuyo autor es el ministerial Sr. Perier. Este documento, escrito con tono enfático y estilo arcáico, contiene una novedad, y ella es, que aun cuando nadie lo creeria, es más ministerial que el discutido y votado en el Congreso. Como siempre que se trata de esta clase de documentos estando en el poder el Sr. Cánovas, salen á relucir la terminacion de las dos guerras civiles y la paz dada al país. En este punto los ministeriales se parecen á aquel abogado, que no habiendo defendido en toda su vida más que un pleito, cuando hablaba con álguien, lo primero que le decia era: ¿Hablaba Vd. de mi pleito? pues aquí traigo los papeles. Y por supuesto que en esta comparacion no hay exactitud, porque los ministeriales, lo mismo terminaron ellos las guerras civiles, que nosotros hemos asistido á la toma de Jerusalen, ó á las memorables campañas de Carlo-Magno. El milagro de la terminacion de las guerras civiles se debe al país, que por conseguirlo gastó no pocas vidas y dinero, que por lo demás, si hubiéramos esperado á que esto lo hiciera el Sr. Cánovas, medrados estaríamos.

Una vez leido el Mensaje de que nos venimos ocupando, quedó sobre la mesa, y comenzará á discutirse el sábado próximo, dia en que tambien celebrará el Congreso sesion para nombrar la comision que ha de ir el domingo á palacio á felicitar á S. M. el Rey por ser el dia de su santo. Mañana, pues, es un dia de asueto para senadores y diputados, y es seguro que con tal motivo habrá ménos política que hoy, que es cuanto puede decirse.

Del consejo de ministros no hablemos, porque fuera del proyecto de ley referente á la retencion de pagas á los militares, nada ha tenido de interesante. De los propósitos que se atribuyen al Sr. Silvela (D. Francisco) de provocar en la próxima legislatura una disidencia que dé al traste con el Gobierno, háblase mucho, pero nosotros creemos (por algo somos pesimistas), que si la muerte del Gobierno ha de venir por ese lado, bien pueden echarse á dormir los ministeriales seguros de que despertarán el dia del juicio con el Sr. Cánovas en el poder. Y por hoy ponemos fin á esta crónica. En el campo donde se mueven y agitan los partidos políticos, se observa un fenómeno. Todos están contentos, y todos parece que viven bajo los seductores atractivos de un cielo claro y alegre.

Más vale así.

TEMOR.

En los meses más á propósito para las tareas parlamentarias combatimos al Gobierno porque tenía cerradas las Córtes sin causa justificada para ello. La prensa ministerial nos decía entónces que todo ese tiempo necesitaban los ministros para el estudio y preparacion de los proyectos que habian de ser sometidos á la deliberacion del Parlamento.

Se abrió éste cuando faltaba sólo un dia para traspasar el límite que marca la Constitucion, y en el discurso de la Corona se anunció la presentacion de varios é importantes proyectos de ley, y el firme propósito de reproducir todos los que quedaron pendientes en la legislatura anterior; lo que hacía creer que la presente sería laboriosa en extremo.

¿Cómo se van realizando esas promesas? Como todas las del Gobierno. Llevamos más de veinte dias desde que se inauguró la legislatura, y ni el Gobierno ha presentado todavía proyecto alguno de los anunciados, ni ha reproducido los que existen pendientes de discusion, y se dá el extraño caso, de que al terminarse la discusion del Mensaje en el Congreso, se hayan suspendido las sesiones por falta de asuntos de que tratar, y Dios sabe cuando volverá á continuar sus trabajos la Cámara popular.

Verdad es que el Gobierno ha salido maltrecho y destrozado de la discusion del Mensaje; verdad es que le ha sorprendido la ruda y vigorosa oposicion de la minoría liberal; pero tambien lo es que un Gobierno que tiene firme y deliberado propósito de permanecer en el poder, debe tener el valor de aparentar fortaleza y hasta exceso de vida, por más que se sienta herido de muerte, porque solo así puede presentarse con dignidad ante el país y sostener el prestigio del poder que representa.

Un Gobierno como el actual, que tiene anunciadas graves interpelaciones, y al que se han dirigido preguntas de importancia suma, debe facilitar la continuacion de las sesiones, estimulando á sus amigos para que presenten dictámenes, en vez de consentir que se retire el único que anteayer se hallaba á la órden del dia para hacer forzosa la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Tal proceder demuestra un gran temor, y es la manifestacion más evidente de la derrota del Gobierno, que huye de los debates parlamentarios. Y no entramos en el terreno de las suposiciones porque tenemos por norma de nuestra conducta apreciar los sucesos tal como se presentan; pues si en ese terreno penetrásemos habia motivos bastantes para suponer que el Sr. Cánovas ha llegado á percibir los síntomas ciertos de la disolucion de su partido, y de la gravedad de la presente situacion política, y que se recoge para meditar y luego resolver.

De todas maneras, se hallan supeditados á un interés de partido los más altos y respetables intereses del país, que no pueden ser defendidos en el Parlamento porque las sesiones se han suspendido apenas inaugurada la legislatura. Y si fuera cierto, como se asegura, que no volverán á reanudarse formalmente hasta el mes de Abril para la discusion del presupuesto, la burla del Gobierno al régimen parlamentario no podia ser más sangrienta.

Canten, pues, victoria los ministeriales por la votacion obtenida en el dia de ayer, que los hechos demuestran por sí solos hasta qué punto se siente herido el Gobierno, y cuán grande es el temor que le domina.

OPINION DE LA PRENSA

ACERCA DEL DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

A pesar de la generalidad que encierra el epígrafe que va al frente de estas líneas, prescindimos de dar á conocer á nuestros lectores lo que sienten y piensan sobre el discurso en cuestion, tanto los periódicos de nuestro partido como los ministeriales.

Los primeros tributan un cumplidísimo homenaje de admiracion al eminente orador que, combatiendo la desastrosa política del Sr. Cánovas, ha planteado en sus verdaderos términos el árduo problema, cuya solucion se busca en los actuales momentos, proclamando una vez más las ideas, las aspiraciones y las doctrinas de nuestra comunion. En todos esos colegas encontramos las más entusiastas frases y los elogios más sinceros dedicados al infatigable adalid de las libertades patrias.

En cuanto á los periódicos ministeriales ¿qué han de hacer sino cumplir fielmente sus deberes de oficiosidad? Para ellos, apénas si tiene alguna cosa buena el discurso del Sr. Sagasta, y le combaten, es verdad, pero de ese modo singular y bizarro, cuyo privilegio y cuyo monopolio disfrutan y utilizan maravillosamente, envolviendo sus censuras en una série inacabable de lugares comunes y de ataques desprovistos de razon y de fundamento. Es natural, despues de todo, que no encuentren el menor mérito ni la más mínima importancia en el discurso del Sr. Sagasta, pues únicamente al Sr. Cánovas es á quien está reservado dar interés y alcance á sus peroraciones. Sin embargo, no pueden los colegas oficiosos sustraerse á la necesidad de confesar las excepcionales dotes oratorias que adornan á nuestro querido amigo.

De los demás periódicos tomaremos algunos párrafos.

El Imparcial:

«Se escucha un prolongado murmullo, y el resorte de la curiosidad levanta á todos de su puesto para lanzar una ojeada sobre el héroe de la tarde.

Sereno empieza su discurso. Acciona con esa naturalidad incomparable de que van revestidas sus oraciones todas, y á las primeras palabras, rechazando el carácter de víctima que quiere darse á su partido, sigue la expresion de amarga ironía que constituye el tono predominante de su discurso.

El Sr. Sagasta no queria hablar. Lo decidian las súplicas de sus amigos, y solo por ellos arrostraba las dificultades de una discusion en que todos los ataques parecian agotados. ¿Qué cosa nueva añadir á las ya dichas? Los males de esta situacion son eternos y su proceso está ya hecho. A lo sumo, no resta decir sino que esos males se han agravado con el tiempo, hasta el punto de constituir un vicio orgánico, como afirmaba el Sr. Sagasta.»

.....

«Las circunstancias eran, pues, difíciles, y de aquí la expectacion y el interrogarse cada cual á sí propio qué nuevo diria el orador constitucional.

Su triunfo está comprendido por una sola consideracion: la de que supo vencer todas estas dificultades, al parecer insuperables.»

.....

«De manera, decia el Sr. Sagasta, que segun la teoría conservadora, estamos á las puertas de la legalidad. Pero no, añadia, que hasta de esas puertas se nos quiere arrojar, cuando se dice que los ideales de nuestro partido no caben dentro de la Constitucion del 76.

Todos estos cargos han sido hechos por el señor Sagasta con una claridad tan elocuente, con una precision tan lógica y una espontaneidad tan lejana de afectacion como de languidez, que con ser muchas las veces que se ha escuchado con aplauso su vigorosa palabra, convenian amigos y adversarios en que su oracion de ayer tarde es de las más discretas y oportunas que ha pronunciado desde hace mucho tiempo.»

.....

«¡Cuánto más brillante y sentido que esto fueron sus palabras finales, en que hablaba de las dificultades del poder, de su patriotismo, del calvario seguido por su partido, de su acendrado amor por la libertad! Esas frases levantadas, enérgicas, tienen siempre un eco en la opinion, y de ello pudo convencerse el Sr. Sagasta cuando, una vez terminado su discurso, las tribunas rompieron en aplausos, y diputados de diversas fracciones se acercaron á felicitarlo poseidos de sincero entusiasmo.»

El Globo:

«La espectacion llegaba al límite en los momentos en que el jefe constitucional empezó su oracion, manifestando qué deber tan penoso era el que cumplia allí su voz cuando *la mejor palabra suya era la que estaba por decir*. Y el Sr. Sagasta añadió, que no se prometia victoria alguna como consecuencia de sus esfuerzos, porque «venia á la pelea sin esperanza y sin fé.»

La voz del Sr. Sagasta, un tanto apagada por sus padecimientos físicos, resonaba, pues, en medio de un silencio tan respetuoso como profundo, alzándose en ocasiones llena y vigorosa como en los tiempos en que dicho señor, siendo miembro de aquella ilustre minoría progresista, cuya memoria vivirá eternamente en el espíritu de los buenos liberales, hacía de ella látigo contra los gobiernos arbitrarios y tiránicos, y espada para defensa de la libertad. Solamente al final de los largos períodos esa voz se debilitaba por causa de la fatiga, hasta el punto de no percibirse bien desde las tribunas los últimos sonidos emitidos por el orador.

¡Y en verdad que el interés con que el auditorio escuchaba, estaba justificado!

Con ser la oratoria del Sr. Sagasta notable por la claridad de exposicion, por la vigorosa trabazon de las ideas, por lo agudo de las observaciones, por la intencion profunda que va envuelta en cada periodo y en cada frase, por el órden con que los argumentos y consideraciones se hallan encaminados, cual soldados movidos por admirable táctica hácia el punto objetivo del combate, jamás hemos visto al orador constitucional tan hábil, tan razonador, tan preciso como lo estuvo en su discurso de ayer.»

El Liberal:

.....

«Amargo como el acíbar es el sabor de ese discurso.

Afirma el Sr. Sagasta la aspiracion de su partido al gobierno como un deber, no con el carácter de memorial en súplica de una gracia.»

.....

«La escena del convite de D. Juan Tenorio viene en nuestra ayuda para explicar la impresion que ha dejado en nuestro pensamiento la lectura del último discurso del Sr. Sagasta.

Sentado á la mesa en compañía de sus amigos el protagonista del popular drama de Zorrilla, espera la llegada del Comendador. En medio de la alegría y del contento del festín, suena en la puerta de la calle el primer aldabonazo que intima á D. Juan Tenorio la llegada del huesped del otro mundo, invitado por él á la cena.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta, nos ha parecido que resonaba como el primer aldabonazo.

D. Juan Tenorio oye el segundo en la antecámara, y el tercero en la puerta misma de la habitacion en que se encuentra.

Por ahora estamos con el Sr. Sagasta en la puerta de la calle.

Si penetra por ella como el Comendador para hacer la segunda intimacion, lo notaremos á su tiempo.»

El Imparcial:

.....

«Milagros de la fé y la pasion. Sagasta, que ha perdido y ganado alternativamente muchas cosas, no ha perdido un momento en estos seis últimos años la fé en la libertad, ganando no poco en cambio su pasion por las mismas.

Cuando mejor se revelaron una y otra fué ayer tarde. Porque ayer tambien fué el dia más grave y crítico quizás de su larga vida pública. No hubo de extrañar, en su virtud, que el último discurso del Sr. Sagasta, si no el mejor de cuantos ha pronunciado, sea uno de sus mejores timbres parlamentarios.»

.....

«Ayer levantó el vuelo de su pensamiento á la altura de las circunstancias y habló á su país ántes que todo. El sello de esta nueva política, que empieza por fin á volver sus ojos del lado del porvenir, dejando en un suspiro amargo toda la fé de lo presente, está en los párrafos finales del discurso y de la rectificacion. El conocido cuento con que éste acaba, ni puede ser más oportuno, ni más intencionado, ni de mayor advertencia, ni de superior enseñanza.»

La Prensa Moderna:

«La situacion de la oposicion que acaudilla el Sr. Sagasta empieza á despejarse, con satisfaccion para el país verdaderamente liberal, para ese país cuya sangre generosa se ha derramado en los campos de batalla que hoy guardan los restos odiosos del tradicionalismo sanguinario.

Tres afirmaciones, seguidas de pruebas innegables y concluyentes, hizo ayer tarde, con elocuencia fervorosa y vehemente, el Sr. Sagasta: las tres merecen aplauso, y sin reserva alguna, nosotros que somos leales adversarios suyos, las aplaudimos.»

La Discusion:

«La fusion ha entrado afortunadamente un tanto en el terreno de la franqueza y de la claridad.

El discurso del Sr. Sagasta ha sido, ¿por qué negarlo? un acto importante, un paso feliz.

Hemos combatido al Sr. Sagasta cuando le hemos visto encerrado en el círculo estrecho de las protestas estériles y de las reclamaciones infecundas; hoy que su dormida energía despierta y el sentimiento y la vision de la realidad empuja su pensamiento hácia horizontes nuevos y presta á su palabra arranques vigorosos y nobles, y levantados alientos, el Sr. Sagasta merece nuestra simpatía y obtiene nuestro aplauso.»

El Figaro:

«El discurso del Sr. Sagasta fué notable, como todos los suyos, tal vez el más notable de cuantos ha pronunciado de algunos años á esta parte. No podemos en los estrechos límites de una crónica hacernos cargo de todos sus argumentos, y nos cumple sólo felicitar al elocuente tribuno que sabe conmover á su auditorio con la mágia de su palabra y con su sencilla á la par que inspirada elocuencia.»

El Dia:

.....

«Despues de varias preguntas del Sr. Vivar, se levantó el Sr. Sagasta en medio de la espectacion general. Los que ayer le oyeron convendrán, sin duda, en que rayó como orador á grande altura. Aunque su voz es escasa, el fuego de su palabra, lo valiente de sus actitudes, que ya parecen de leon, ya de gato montés, lo elegante y expresivo de su gesto, el calor que le anima, el entusiasmo que le agita, todo eso hace que oir una oracion del Sr. Sagasta sea un espectáculo de primer órden.»

.....

«No estará demás decir que el Sr. Sagasta, aunque declaró no arrepentirse de haber contribuido á realizar la revolucion de 1868, aunque en términos sentidos habló de seguir los impulsos de su corazon cuando no pueda obtener de sus amigos nuevos sacrificios, aunque añadió que, si alguna vez cae, caerá del lado de la libertad; no estará demás decir, repetimos, que no traspasó ninguna conveniencia y que al contestarle el Sr. Cánovas estuvo injusto acusándole de sostener un *monarquismo armado y contingente*.»

.....

«Lo que tambien se pudo notar en la oracion del Sr. Sagasta fué una gran dignidad. Por primera vez, desde que hay Restauracion ha salido de los bancos del partido á que aludimos un discurso que no haya sido un memorial. El diputado por Zamora se sentó en medio de los murmullos de aprobacion del auditorio, despues de obligar al Sr. Silvela (D. Francisco) á hacer uso de la palabra.»

El Manifiesto:

«A juzgar por la impresion que ayer nos produjo el elocuente y acerado discurso del señor Sagasta, el partido constitucional se aparta de la senda de contemporizaciones que hasta ahora ha seguido para marchar por más seguros derroteros á la reconquista de las libertades públicas.»

.....

«Los rudos ataques dirigidos á la situacion por el jefe del constitucionalismo han producido sin duda malísimo efecto en el Sr. Cánovas del Castillo, á quien jamás hemos visto más desconcertado ni ménos razonado que en la sesion de ayer.»

De los tres periódicos ultramontanos que se publican en Madrid, tan sólo *El Fénix* tiene el dudoso buen gusto de atacar al Sr. Sagasta en una forma deplorable y bastante alejada del estilo que suele emplearse cuando se trata de hombres de verdadero mérito, sean cualesquiera las opiniones que sustenten y los campos en que militen.

El Siglo Futuro y *La Fé* reconocen noblemente la importancia del discurso del Sr. Sagasta, y al reproducir varios períodos, los más salientes, aprueban implícitamente los rudos ataques que nuestro respetable y querido amigo dirigió á la funesta política conservadora.

MOVIMIENTO POLITICO.

Anoche, y por invitacion del Sr. Cánovas, celebró con éste una cordial conferencia el Sr. Silvela. Los amigos del Sr. Romero Robledo, disgustados ya dor el desairado papel que ha hecho en la discusion del Mensaje el ministro de la Gobernacion, llamado más que otro alguno á sostener ese debate esencialmente político, temian anoche que las ideas francamente conservadoras que expuso en su discurso el Sr. Silvela, y la imperiosa necesidad que siente el señor Cánovas de que desaparezca toda duda sobre la cohesion de la mayoría, lleguen á influir en su ánimo de una manera favorable á la influencia del ex-ministro de la Gobernacion, y en perjuicio del Sr. Romero Robledo.

No sabemos si todo esto llegará á tomar cuerpo ántes de realizarse la esperada combinacion ministerial, pero es lo cierto que hay gran marejada en la mayoría.

Veinticuatro horas bien aprovechadas por el señor fiscal de Imprenta.

Desde anteayer á las doce de la noche hasta ayer á la misma hora, han sido denunciados *El Liberal* y *El Buñuelo*, y condenada la *Gaceta Universal* á quince dias de suspension.

Pedir más fuera avaricia.

Bastante conocen nuestros apreciables colegas el culto que rendimos á los deberes de compañerismo, para no dudar del sentimiento que experimentamos al saber sus respectivas desgracias.

*
* *

El temporal de denuncias, hace estragos tambien en Barcelona.

A las tres de la madrugada se nos dice que el fiscal de Imprenta de aquella capital ha denunciado á *La Publicidad*, correspondiente al dia 18 por un artículo titulado «Rumores de guerra.»

Lamentamos profundamente el percance del colega.

Circular número 2 correspondiente al dia de ayer:

«El señor presidente de Consejo se sentia ayer desde por la mañana molestado por una afeccion al estómago. En un dia normal hubiera permanecido en su casa sin recibir á nadie; pero acudió al Congreso, donde se agravó la indisposicion que sentia, y bajo la influencia del padecimiento físico tomó parte en el debate.»

Sin reserva alguna confesamos que nos causa sentimiento el saber que el Sr. Cánovas no disfruta de buena salud y deseamos que se alivie de su enojosa dolencia.

Pero es indudable que el estómago del señor Cánovas se resiente con una oportunidad maravillosa; precisamente el dia en que necesitaba estar exento de ese dolor que abate el ánimo, entristece el corazon y atrofia la facultad de pensar.

¿Y no sería el dolor posterior al discurso?

La casa del Sr. Sagasta estuvo ayer por todo extremo concurrida. A ella han acudido á felicitarle por su último y trascendental discurso los señores duque de la Torre, generales Martinez Campos, Jovellar, Rey, Prendergast, Ros de Olano, Soria Santa Cruz, Andía y otros cuyos nombres no recordamos, hasta quince; el comité constitucional de la provincia de Madrid, los de distrito, y un inmenso número de amigos particulares y políticos ávidos de expresarle el indescriptible efecto que en nuestro partido ha causado el discurso con que finalizó el debate del Mensaje.

Cree *La Política* que el discurso del Sr. Sagasta «fué más notable por lo que omitió que por lo que dijo.»

Pues aplíquese el colega aquel refran segun el cual «al buen entendedor media palabra le basta.»

Copiado literalmente de *La Epoca*:

«El diputado Sr. Gutierrez Agüera, que formaba en las filas de la mayoría, votó ayer tarde con las oposiciones.

De los diputados ministeriales que se hallan en Madrid y no tomaron parte en la votacion, recordamos á los Sres. Marin, Villanueva de Perales, Auriolee, Albacete, Retortillo y Torres de Mendoza.»

Por aquí ha salido perdiendo el Gobierno siete votos, cifra que debe sentar *La Epoca* en el libro de caja de la mayoría entre las partidas fallidas, con más la abstencion del Sr. Nicolau.

Anoche publicó *El Fénix* dos cartas aplaudiendo el pensamiento de la «Union Católica,» firmadas por los obispos de Calahorra y de Leon.

El primero de dichos prelados llama á la Union *desideratum* de los buenos, y el segundo aconseja que los *católicos unidos*, acepten unánimemente como credo y norma de conducta, la doctrina del *Syllabus*.

El Siglo Futuro sigue creyendo que en boca cerrada no entran moscas.

Dice *El Cronista*:

«El señor conde de Puñonrostro presentó ayer la dimision del cargo que desempeñaba en la junta directiva del moderantismo.

Tal vez le haya impulsado á este paso la observacion de la tardanza que muestra dicha junta para reunirse y dirimir sus diferencias.»

O la impaciencia del director general de Artillería para ingresar pronto y de una vez en las filas de la mayoría.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Segun noticias, por la Administracion Económica de la provincia se ha pasado una comunicacion al Ayuntamiento, participándole que el cupo del impuesto por consumos de Barcelona, para el próximo año económico de 1881-82, ha sufrido un *ligero* aumento que apenas llega, sino excede, á la suma de ¡¡dos millones de pesetas!!»

Y aún se quejarán del actual Gobierno: ¡ingratos!

Leemos en *El Tiempo*, en *El Cronista*, en *El Diario Español*, en... en todos los periódicos ministeriales:

«El Sr. Sagasta, que hizo ayer una comparacion no muy conveniente respecto del discurso

de la Corona, empleó luego malamente el verbo *apercibir*, dando lugar á que el señor presidente del Consejo llamara la atencion sobre el galicismo del Sr. Sagasta, quien parece no quedó convencido.

Para que se convenza el Sr. Sagasta, publica la prensa la definicion del Diccionario de la Academia, autoridad que no recusará seguramente:

«APERCIBIR. adj. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. Usase tambien como recíproco. || Jur. Requerir el juez á alguno, conminándole para que proceda segun le está ordenado.»

Despues de ver esta definicion, ya no supondrá el Sr. Sagasta que el *Sr. Cervantes* empleó el verbo en el sentido en que lo hizo ayer el distinguido jefe del partido constitucional.»

Indudablemente se ha circulado el anterior suelto á todas las redacciones de los colegas oficiosos. Y no debe ser la academia de la lengua quien le haya remitido, pues no creemos que se halle muy interesada en que se emplee el verbo *apercibir* en esta ó en la otra acepcion. Ni tampoco debe preocupar mucho al Sr. Cánovas el uso más ó ménos justo de la palabra, porque si le preocupara y él hubiera remitido la definicion á los periódicos ministeriales, demostraria lo que ayer dijimos, que actualmente no se agita sino á impulsos de sentimientos pequeños y en un círculo estrecho nada propio del ámplio terreno en que ha de moverse un verdadero hombre de Estado.

Véase cual es para los ministeriales la más grave cuestion á que dió lugar el discurso del Sr. Sagasta: ¡¡el uso de un verbo!!

Ocúpase *La Epoca* del discurso del Sr. Sagasta y termina de este modo el artículo que le dedica:

«Despues optará el país entre una política ya conocida que le ha proporcionado seis años de paz y prosperidad, ó una política que, viniendo precedida de anuncios lúgubres, pudiera realizarlos desde el poder.

No es esto decir, ni temer ni sospechar que los realice, porque los ejemplos de Bélgica, de Italia, de Portugal y de Inglaterra nos enseñan que los gobiernos liberales, alternando oportunamente con los conservadores, dan fuerza y vigor á las monarquías constitucionales y contribuyen extraordinariamente al bienestar de los citados pueblos y á la consolidacion de sus respectivas dinastías.

Por esta razon, si para el indicado turno hay un plazo, á todos nos interesa averiguar cuándo cumple, aunque no surja una cuestion concreta que lo provoque.»

¿Seria servida *La Epoca* para decirnos cuál es la causa de que en Inglaterra, en Bélgica, en Italia y en Portugal alternen los liberales con los conservadores *para dar fuerza y vigor á las monarquías constitucionales*?

Nosotros conocemos esa causa, pero estimaremos mucho que el apreciable colega nos diese la satisfaccion de confirmar lo que pensamos.

CÓRTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 20 de Enero de 1881.

Abierta á las tres y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario y de un telegrama del general Blanco, dando gracias al Senado por la felicitacion que le ha dirigido.

El Sr. PELAYO CUESTA presenta una exposicion de la junta de Agricultura de la Coruña contra el proyecto que parece tiene el Gobierno de reestancar la sal.

El señor marqués de VILLAMEJOR reproduce una proposicion de ley de minas que presentó en la legislatura pasada.

El Sr. GUELL Y RENTE pide al señor ministro de Estado algunos documentos acerca de la gestion política de Francia.

El señor marqués de la CONQUISTA dirige al señor ministro de Fomento algunas preguntas acerca de la inversion de los fondos consignados en el presupuesto para el fomento de la cria caballar.

El señor ministro de FOMENTO asegura que traerá los datos que se le han pedido.

El Sr. CAMACHO ruega al señor ministro de Hacienda se sirva traer el expediente relativo al decreto de 17 de Junio de 1875 acerca de la reforma arancelaria.

El señor ministro de FOMENTO declara que comunicará este ruego al señor ministro de Hacienda.

El señor general MATA Y ALOS explana una interpelacion al señor ministro de la Guerra, acerca de las disposiciones que este adoptó en Agosto último sobre la situacion de los generales de la escala de reserva, disposiciones que encierran un fondo de injusticia y de iniquidad.

Hace la historia del real decreto de 15 de Junio de 1879, siendo ministro de la Guerra el general Martinez Campos.

Se lamenta del estado en que se hallan los generales de reserva á consecuencia de no haberse elevado á ley el proyecto presentado en la última legislatura. Cree que debieron suspenderse los efectos del decreto, lo cual hubiera sido un acto de justicia.

El señor ministro de la GUERRA dice que era irrespetuoso proponer al Rey la suspension del decreto, y que nadie le puede hacer cargos personales por los perjuicios que hayan sufrido algunos oficiales generales.

El señor general MARTINEZ CAMPOS manifiesta que tambien hubiera deseado quedasen en suspenso los efectos del decreto.

Dice que no recuerda que se diesen gracias al ejército en el segundo casamiento de S. M., como asegura el señor ministro de la Guerra. Añade que no lo hizo por que no lo consideraba absolutamente necesario, y por que juzga que el mayor mal del ejército es tener excesivo número de oficiales generales.

Sostiene que nunca ha perturbado jamás el órden de las Academias ni ha causado perjuicios á terceras personas. Se lamenta de que el señor ministro le ha herido personalmente al censurar sus actos por medio de un decreto en el cual olvida que el orador era tan ministro como él capitan general y presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de la GUERRA rectifica.

El señor general SANZ pide que se traigan al Senado algunos documentos relativos á su mando en Filipinas y al cobro de 6.000 duros, importe del sueldo que no se le pagó, para que de este modo sepan la Cámara y el país la verdad de los hechos, desfigurada por el señor marqués de Fuentefiel.

El señor ministro de la GUERRA dice que si el Sr. Sanz lo desea, traerá su hoja de servicios y los documentos que pide.

El señor vicealmirante PAVIA recuerda que en una de las primeras sesiones de esta legislatura pidió un expediente al señor ministro de Marina, anunciándole una interpelacion que aún no ha sido admitida por este.

El señor ministro de MARINA dice que esperaba á que el señor vice-almirante estudiase el expediente

E señor vice-almirante PAVIA dice que el expediente no se relacionaba con la interpelacion, y que es preciso que el señor ministro diga si la acepta ó no.

El señor ministro de MARINA declara que está dispuesto á contestaria en el acto.

El señor vice-almirante PAVIA explana su interpelacion acerca de la adquisicion en el extranjero de buques para la armada española.

Manifiesta su extrañeza al ver que una sencilla lancha cañonera ha sido comprada en los astilleros del Támesis, y cuyo coste será muy elevado, cuando ménos por los gastos de conduccion. Si se hubiera construido en España, hubiera dado trabajo á nuestros obreros pudiendo ser conducida á Fernando Poó en algun vapor español ó llevándola á remolque.

Dice que si esto se sigue haciendo se acabará de matar á la marina nacional. Francia ha debido el apogeo de su marina al buen estado en que tiene sus arsenales de Tolon, Brest, Cherburgo, etc. Italia tiene los de Spezia y Castellamare, y todas las naciones ven en el poderío de su marina la base de su prosperidad.

Pregunta si el Gobierno tiene el decidido propósito de emplear en el extranjero los fondos destinados en el presupuesto al aumento de la marina. Si se hace esto, cada vez será mayor la emigracion que es preciso contener de otra manera que por medio de circulares del ministerio de la Gobernacion.

Hace constar que no se ha cubierto en propiedad el mando superior del departamento de Cartagena, ni la plaza vacante en el Consejo de Estado.

El señor ministro de MARINA contesta diciendo que los arsenales de España trabajan todo lo que es posible construyendo las calderas para varios buques.

Replica el señor vice-almirante PAVIA, insistiendo en que los buques construidos en Inglaterra son más caros que si se hiciesen en España.

El señor ministro de la GUERRA dice que reproduce el proyecto de ley de Código penal militar.

Entrándose en el órden del dia, se dá lectura al dictámen de la comision acerca de la contestacion del Senado al Mensaje régio

Los Sres. PELAYO CUESTA y FERNANDEZ DE LA HOZ, piden la palabra en contra.

Se leen dos enmiendas al proyecto de contestacion del discurso de la Corona del Sr. Leal y Camacho.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para el sábado: Discusion del dictámen leido.

Se levanta la sesion.

Son las seis y media.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 19.—El periódico el *Tiempo* en su edicion de esta tarde dice que el gobierno no cree necesario por ahora hacer ninguna emision de deuda amortizable ni en Febrero ni en Marzo, aplazando la emision para el próximo Julio si en dicha época la cree indispensable.

LONDRES 19.—El huracan que estalló el lúnes en esta capital, ha causado la muerte de un gran número de personas, sucumbiendo unas al escesivo frio, otras ahogadas en el Támesis. La clase obrera ha tenido que suspender sus trabajos á causa del escesivo frio, reinando entre la misma una angustia indescriptible.

LONDRES 19.—El *Morning Post* publica el texto de la circular que con fecha 28 de Diciembre dirigió el ministro de Negocios extranjeros de Francia al representante de esta República en Atenas.

Dice que Grecia demostraria grande ingratitud hacia Europa si provocaba una guerra.

Sostiene que el gobierno helénico interpreta mal las decisiones de la conferencia de Berlin.

Declara que sólo un arbitraje puede resolver las dificultades de la situacion presente.

Termina manifestando que si son ineficaces los consejos del mundo civilizado, toda la responsabilidad de los acontecimientos recaerá sobre Grecia.

KIEFF 20.—En esta ciudad se ha descubierto una conspiracion terrorista de gentes que se han separado del nihilismo para fundar una fraccion más avanzada.

Hasta ahora no han sido presos los culpables, pero se han encontrado programas haciendo la apología del incendio y del asesinato, y excitando al pueblo á cometer estos crímenes.

Se han hallado revólvers, puñales, hachas y aparatos destinados á la fabricacion de pasaportes falsos y todo el material de una imprenta con 128 ejemplares de una proclama ya impresos. Debia publicarse esta á juzgar por su contenido, despues del asesinato de la primera autoridad militar de Kieff, cuyo delito se ha evitado, gracias al descubrimiento del complot.

PARIS 20.—Entre los agraciados con el título de caballeros de la Legion de Honor, se hallan el Sr. Istria, vice-cónsul de Francia en Alicante, y el Sr. Petit, canciller del consulado de Barcelona.

PARIS 20 (12'30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 20'93.

Id exterior, 21'93.

NUEVA YORK 19.—El gobierno americano ha dispuesto el envio de tropas á la frontera de Méjico en vista de las depredaciones de los indios bravos, los cuales han asesinado á varios blancos despues de hacerles sufrir terribles tormentos.

PARIS 20.—Grandes frios en Francia.

En algunos puntos inmediatos á los Pirineos el termómetro ha descendido á 16 grados bajo cero.

DUBLIN 20.—Un gran número de individuos de la liga agraria de Irlanda han sido llevados ante los tribunales acusados del delito de conspiracion.

Se cree que este hecho va á ser causa de que aumente la agitacion que reina en este país.

Se temen nuevos disturbios.

LONDRES 20.—Ha reventado una caldera de vapor en una fábrica situada cerca de Lewsbury, quedando muertas en el acto 11 personas y gravemente heridas 16.

Hoy se han recibido noticias de nuevos naufragios en las costas de las islas británicas á consecuencia del espantoso huracan del lúnes y mártes últimos.

PARIS 20.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 84'25.

5 por 100, á 120'35.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior á 21 13[16

Idem interior, á 00.

Deuda amortizable exterior, á 41 1[2.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 471.25.

Consolidados ingleses, á 98 13[16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, á 21.

Idem exterior, á 21 15[16.

Deuda amortizable exterior, á 41 5[8.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 471'25.

PARIS 20.—Senado.—Se procede á la eleccion de presidente, resultando elegido el señor Leon Say por 170 votos contra 7.

Cámara de los diputados.—Procediéndose á la eleccion de presidente, es reelegido el señor Gambetta por 282 votos de 376 votantes, habiéndose anulado 69 papeletas.

OFICIAL.

ESTADO.—*Cancilleria*.—Recepcion régia del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Costa Rica.

GOBERNACION.—Reales decretos declarando cesante á D. Inocente Montalvo y Collantes, oficial mayor del Correo central, y nombrando para este cargo al jefe de negociado de primera clase de la direccion general de Correos y Telégrafos, D. Rosendo Villalva.

—Circular dictando disposiciones para proceder á la renovacion de la mitad del mayor número de vocales de las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia.

FOMENTO.—Real órden mandando incluir en el escalafon especial para el servicio agronómico de España, con el número 82, al ingeniero D. Federico Pauquejo y Avedillo.

INUNDACIONES.

En los centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas:

«PIÑA.—Via libre en el kilómetro 325; pueden circular los trenes sin dificultad alguna.

BILBAO.—La vía está interceptada en el kilómetro núm. 188, por un desprendimiento de tierra. Segun avisan, habrá que hacer trasbordo de los trenes en el punto de la interceptacion. Salgo por tren núm. 82.

Se cree quede libre la vía hoy mismo.

CORDOBA 20 (3'25.)—El Guadalquivir ha empezado á descender en su crecida, si bien lentamente, midiendo todavía sus aguas 26 piés sobre el nivel ordinario. El Genil ha descendido tambien considerablemente, encontrándose las calles inundadas de Ecija libres de la riada.

GERONA 20 (2'22 t.)—A consecuencia de un viento huracanado que ha habido durante la noche última, se ha hundido una casa en el arrabal inmediato á la estacion del ferro-carril, sin que haya que lamentar desgracias personales.

* * *

Noticias del temporal é inundaciones, extractadas de los periódicos de provincias recibidos ayer:

El fuerte temporal que hace diez dias reina en Sevilla, continuaba aún sin indicios de amainar. Copiosos y frecuentes aguaceros han depositado en la poblacion una inmensa masa de agua que no puede pasar al rio por hallarse atrancados los husillos. El Guadalquivir arrastraba anteayer con velocidad una extraordinaria cantidad de agua que ha seguido elevando su nivel, segun vemos en los telegramas que en otro lugar insertamos.

—Las noticias que en Granada se recibieron el 17 de Pinos, Quentor, Canales, Santa Fé y Atarfe, son en extremo angustiosas.

Las aguas habian subido dos metros más que en la última avenida. Casi todas las casas habian desaparecido. Muchos niños, muchas mujeres y hombres, han sido salvados por los guardas del campos. La miseria y la desolacion son espantosas. Más de mil familias quedan totalmente arruinadas, y lo que es más, sin hogar y sin ropas. Todos los caminos están intransitables. El pavor es indescriptible. La guardia civil socorre y auxilia cuanto puede.

En Córdoba se alzó anteayer un fuerte huracan que ha producido grandes destrozos en el arbolado. El rio seguia arrastrando en su corriente maderos, ramas de árboles y ganado muerto.

—Se ha desbordado el rio Guadalhorce (Málaga) inundando gran parte de la vega. Las aguas llegaban anteayer hasta la fábrica de azúcar de los Sres. Heredia.

—Tambien en Huelva se han dejado sentir los efectos del temporal, causando los vientos grandes destrozos en la poblacion y en las afueras.

* * *

Anoche se encontraban francas en general las líneas telegráficas de España.

* * *

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«ALICANTE 20 (5'30 t.)—El alcalde de Orihuela participa que el rio Segura ha descendido un metro del mayor nivel que habia llegado á alcanzar, y continúa en descenso. No hay noticias de haber ocurrido desgracias personales.

—GRANADA 20 (7'10 n.)—A las seis de esta tarde ha regresado de su expedicion á Santa Fé, el gobernador civil, habiendo dejado en aquel punto socorros pecuniarios y las instrucciones necesarias. Le han acompañado á Santa Fé el ingeniero, jefe de obras públicas y el jefe de Fomento. El Genil ha vuelto á su nivel ordinario y el barómetro empieza á iniciar un cambio de tiempo.

SEVILLA 20 (10'25 n.)—Desde las cinco de la tarde ha bajado el Guadalquivir cerca de dos piés, y á las nueve de la noche empezaba á descubrirse el muelle, sin que por el pronto se observe en él averías. Es de esperar que siguiendo el curso de descenso que llevan las aguas, queden libres de ellas los muelles en todo el dia de mañana.

NOTICIAS.

La enmienda presentada en la sesion de ayer del Senado por nuestro respetable amigo el señor Camacho, dice así:

«Pedimos al Senado que en el Mensaje á su majestad sean sustituidos los párrafos referentes á la cuestion de Hacienda con el siguiente:

«No son tan lisongeras, señor, como en otras ocasiones lo han sido, las palabras que vuestro gobierno ha puesto ahora en lábios de V. M. respecto al estado de la Hacienda pública.

La necesidad que se anuncia, en medio de la paz, de fortalecer el presupuesto de ingresos con nuevos tributos, cuando en el período de guerra ó en el de su inmediata terminacion que podian justificarle, no se tuvo en cuenta, y otras consideraciones que la elevada penetracion de V. M. comprenderá, sin duda, obligan al Senado á manifestar respetuosamente á V. M., á quien debe la verdad, que no puede prestar su apoyo al gobierno en su gestion económica por considerarla contradictoria, imprudente y ocasionada á graves conflictos en lo porvenir.—Camacho, Martinez Campos, Fernandez de La Hoz, Cuesta, Suarez Inclán, Gallostra, duque de Tetuan.

En vista de que el señor ministro de la Guerra no señalaba dia para contestar á la anunciada interpelacion del Sr. Ochando, sobre asuntos militares, dicho diputado redactó anteayer una proposicion, que suscribieron, además del autor, los Sres. Navarro y Rodrigo, Merelles, marqués de Muros, Cassola y Daban, con objeto de entregarla ayer á la mesa del Congreso.

El Gobierno tenía conocimiento de la existencia de dicha proposicion, y sin embargo el presidente del Congreso suspendió las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio» por no haber asuntos de qué tratar.

Segun telegrama de Avila recibido anoche á las 11'30, el tren núm. 5 se halla detenido en Navalperal por haber descarrilado el tren especial núm. 11, en la Cañada. De Avila habia salido para el lugar del siniestro un tren de socorros á las nueve de la noche. Aun no hay noticias de si han ocurrido desgracias personales.

Anteayer, momentos antes de recibirse en *El Liberal* el oficio de la fiscalía de Imprenta referente á su denuncia, fué entregado á la redaccion del colega un magnífico regalo consistente en una preciosa escribanía de plata dedicada: «A la redaccion de *El Liberal*, campeon incansable de la democracia. Madrid 1.° de Enero de 1881.»

Este obsequio ha sido hecho por el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Rios.

Ayer tarde se perpetró un robo de alguna importancia en la habitacion del presbítero don Manuel Ruñiel, calle de la Habana, 14, principal. Al regresar á su casa dicho señor á las cinco de la tarde, encontró fracturada la puerta de la habitacion y descerrajados los cajones de una cómoda, los libreros y un baul en el cual tenia cierta cantidad destinada á distribuir en cinco dotes á otras tantas novicias próximas á tomar hábito.

Los ladrones, que no han sido encontrados, se llevaron la indicada suma y otras cantidades, propiedad del sacerdote, sumando en junto 28.000 reales. Los malhechores dejaron en un cajon de la cómoda una gran plancha de plata, cuyo valor no comprenderian.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 22'50 al contado, 22'60 á fin de mes, y 22'75 al próximo, operaciones.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, fué concedido el indulto al reo condenado á la última pena, y que debia sufrirla en Chinchilla.

Ha fallecido ayer el señor conde de Llorente, antiguo y celoso diplomático, que desempeñaba actualmente la secretaría de las órdenes del ministerio de Estado.

Acompañamos á su apreciable familia en su intenso dolor.

Sabemos que hace unos dias llegó á poder del respetable Sr. Moyano la renuncia que hace el señor conde de Puñonrostro, de los cargos de vocal y de vicepresidente de la junta del partido moderado histórico.

Esta renuncia no era esperada, porque el señor conde habia manifestado en la última reunion á que asistió, que seguiria perteneciendo á la junta, por más que no concurriese á ella hasta que se celebrase la general.

Hó aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer:

6.390, 160.000 pesetas, Carabanchel; 17.887, 80 000, Gerona; 15 122, 50.000, Pozuelo; 1.317, 25 000, Pamplona. Con 3.000 pesetas: 8.600, 4.467, 11.951, 13 181, 15.741, 18 843, 732, 18.361, 8.839, 13 535, 18.955, 1 668, 7.043, 1.685, 2.653, 19.375, 19.360, 7.584, 9.781 y 8.747.

El siguiente sorteo se verificará el dia 29 del corriente.

Constará de 38.000 billetes al precio de 3 pesetas el décimo.

Ayer tarde fué cogido por las ruedas de un carruaje, en la calle de Hortaleza, un niño de diez años, quedando éste en estado gravísimo.

El conductor del carruaje fué detenido, y la persona que iba dentro del vehículo mostró gran interés por la víctima del desgraciado accidente.

Ha presentado sus credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de San José de Costa Rica, Sr. Peralta, que llegó á esta capital hace pocos dias y está hospedado en el Hotel de la Paz.

S. M. el Rey ha dispuesto que por la intendencia general de la real Casa se entreguen los donativos siguientes con motivo de la festividad de sus dias: 5.000 pesetas al cardenal arzobispo de Toledo, para los conventos de monjas; 5.000 al gobernador, para los establecimientos de beneficencia particular; 5.000 á la hermandad del Refugio, para socorros; 5.000 á las escuelas Católicas, y otras 5.000 para el asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.

El ministro de Fomento ha concedido en depósito al presidente del Senado quince cuadros de renombre de autores contemporáneos que se destinarán al adorno del palacio de doña María de Aragon.

Además del cuadro que en la actualidad pinta en Roma el reputado artista Sr. Pradilla, y que representará la toma de Granada, se ha encargado al notable pintor Sr. Domingo, que reside en Paris, otro cuadro con destino al salon de conferencias, que representará el desembarco de Colon de vuelta del descubrimiento del Nuevo Mundo.

En el próximo pueblo de Perales de Tajuña ha prestado la guardia civil un humanitario servicio.

Como consecuencia del huracan de estos dias los pobre del referido pueblo venian sufriendo los horrores de la más espantosa miseria, y los cinco guardias que constituyen la fuerza de aquel puesto, á fin de aliviar un tanto la precaria situacion de aquellos infelices, han distribuido durante los tres últimos dias y por su cuenta limosnas en pan y en dinero, importantes hasta ahora cuarenta pesetas y cuatro fanegas de trigo.

Con el título de «La escala alcohólica y la cuestion lanera,» está publicando en la *Crónica de Cataluña* su director, D. Teodoro Baró, una série de artículos en que con gran copia de datos y la elegancia y vigor de estilo que distinguen sus trabajos periodísticos, combate las tendencias del *meeting* celebrado en el teatro Real por la «Asociacion para la reforma de los Aranceles de Aduanas.» Merecen estudiarse por las personas competentes.

Dice el *Diario de Cádiz* que arrastrada por el viento ha embarrancado en los bajos inmediatos á la muralla del Bonete la balandra francesa *Sans Souci*, de 77 toneladas, que procedente de Hahouet, con cargamento de patatas se dirigia al puerto de Cádiz. Los tripulantes pidieron auxilio disparando armas de fuego, y acudieron fuerzas de carabineros, algunos serenos, el comandante de marina, un ayudante de la capitania del puerto, el comandante del castillo de Santa Catalina, fuerzas de artillería y gente del pueblo.

Todos convinieron en que por la situacion del barco y la proximidad de la baja mar no corria peligro la vida de los tripulantes.

El siniestro ocurrió á las doce de la noche, y al amanecer un valiente hombre del pueblo, sin duda conocedor del sitio, se arrojó al mar desde la muralla, consiguiendo llegar, merced á su habilidad y esfuerzos, hasta el casco del buque embarrancado. Componian la tripulacion un capitan y tres marineros. Dos de estos siguieron á su salvador y ganaron tierra escalando la muralla.

El otro marinero y el capitan, acompañados del mismo individuo que les sirvió de guia, doblaron la fortaleza de Santa Catalina y penetraron por la Caleta en la poblacion. El gobernador del castillo ofreció hospitalidad á los náufragos, les dió de comer, y á la lumbre pudieron calentarse sus ateridos miembros.

Algunos efectos y parte del aparejo de la balandra se han podido salvar. Se ignora el nombre del que con peligro de su vida salvó la de los náufragos.

BOLSA DEL DIA 20.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO A.	MOVIMIENTO B.
3 por 100 interior	22 45	»	»
Fin de mes	22 35	»	»
Fin proximo	22 65	»	»
3 por 100 exterior	23 25	»	»
Deuda del personal	00 00	»	»
Amortizacion interior	41 30	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Obligaciones Banco y Tesoro, série interior	100 00	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas	99 30	»	»
Bonos del Tesoro	99 25	»	»
R. Caja de Depósitos	99 00	»	»
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba	93 46	»	»
Banco de España	00 00	»	»
Cédulas del Banco-Hipotecario, 6 por 100	00 00	»	»
Hispano Colonial	00 00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres á 90 dias	48 20	»	»
Paris á 8 dias	5 04	»	»

CULTOS.

SANTOS DE HOY—Santa Inés, vírgen y martir, y San Fructuoso, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en los dos monasterios de Señoras Salesas, ó la de las Victorias en el colegio de las niñas de Leganés.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—T. 2.° impar.—La vida es sueño.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—T. par.—El sordo en la posada.—Artistas á cala.—El barbero por la Patti.

APOLO.—A las 8 1[2.—T. 2.° par.—Las dos princesas.

FOLIES ARDERIUS.—A las 8 1[2.—(Moda).—El siglo que viene.

VARIEDADES.—A las 8 1[2.—Un almuerzo para dos.—Ya pareció aquello.—La sombra negra.—La cancion de la Lola.

LARA.—A las 8 1[2.—T.—La cancion de la Lola.—Cuestion de táctica.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 8 1[2.—Por un criado.—El baron de la Castaña.—La última trova.—En el cuartel.—Baile.

MADRID (Primavera, 7).—A las 7 1[2.—Manolito Gazquez.—Teatro de Madrid.—A la cuarta pregunta.—Sin comerlo ni beberlo.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1[2.—(Moda).—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el señor Levantiny y el maravilloso gimnasta Cee-Mee.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (En el Dos de Mayo.) Entrada, una peseta. Los miércoles dos pesetas.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . .	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

Tés,

Napolitanas y Bombones.

Depósito central. Puerta del Sol, 13. **Oficinas.....** Palma Alta, n.º 8. } MADRID.

(38 l.) N. P. L.—91.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, *tienda*

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la porteria de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor. —Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se faliclta dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	Ministeriales.
La Integridad de la Pátria.	
La Iberia.	Constitucionales.
La Mañana.	
El Fígaro.	Demócratas.
La Prensa Moderna.	
La Unio...	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	PRECIO. A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.....	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.....	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.....	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.....	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.....	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.....	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.....	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres.**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

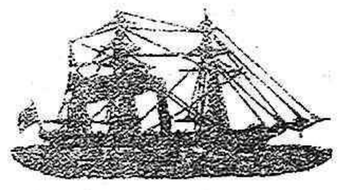

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas.....	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.....	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas.....	Un tomo.
El deber cumplido.....	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines.....	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero; Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid*.